

DESIGNA TITULAR Y SUBROGANTE DEL CARGO
FUNCIONAL DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO SECTORIAL.

SANTIAGO, 31 ENE. 2018

RESOLUCIÓN EXENTA D.A. N° 97 /

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Resolución Exenta DA N° 1542 de 10.12.2015, el DFL N° 29 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, las Resoluciones N° 10 y 18 de 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto MOP N° 102 de 15.09.2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta DA. N° 1542 de 10.12.2015, se designó Jefe de Departamento de Presupuesto Sectorial a don Francisco Hernández y como Primer Subrogante a doña Natalia Astorga Rodríguez.

RESUELVO

1. PÓNESE TÉRMINO, a contar del 01 de Enero de 2018, el punto N° 2 la Resolución Exenta DA N° 1542 de fecha 10.12.2015.
2. DESÍGNESE, a contar del 01 de Enero de 2018, en el cargo funcional de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO SECTORIAL**, dependiente de la División de Planificación y Coordinación de la Dirección de Arquitectura, a doña **CLAUDIA PAMELA UMAÑA MOYA**, RUN N° 10.716.525-8, con residencia en Santiago.
3. RATIFÍCASE, en el cargo de **Primer Subrogante** a doña **NATALIA ROSA ASTORGA RODRÍGUEZ**, RUN N° 16.322.931-5, designada mediante Resolución Exenta DA N° 70 de 15.01.2013.
4. COMUNÍQUESE, la presente Resolución a los funcionarios citados, a las Direcciones Regionales, Divisiones, Departamentos y Secciones de la Dirección de Arquitectura, y al Departamento de Recursos Humanos dependiente de la División de Administración DA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-




CLAUDIA SILVA PAREDES
Arquitecto

Directora Nacional de Arquitectura - MOP

TRAMITADO
31 ENE. 2018
DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFIC. DE PARTES E INFORMACIONES


MARCOS GAETE TORRES
Oficina de Partes
División de Administración
Arquitectura MOP


RCG/AAH/JSF/CSD.
RRHH: 84-18
N° Proceso: 11685484